MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

20264320072412 43

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20264320072412 43** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE DIADQ -17.2

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

Señor Teniente coronel
JAVIER IGNACIO MARTINEZ ROMERO
Subdirector de Adquisiciones del Ejército Nacional
Ciudad. -

Asunto: Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".

En atención al oficio con radicado N° 2026432008599023 de fecha 18 de marzo de 2026 emitido por el subdirector de Adquisiciones mediante el cual solicita el concepto económico para realizar la modificación no.1 al contrato CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO". El asesor economico se permite precisar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 INFORMACION GENERALDELCONTRATO

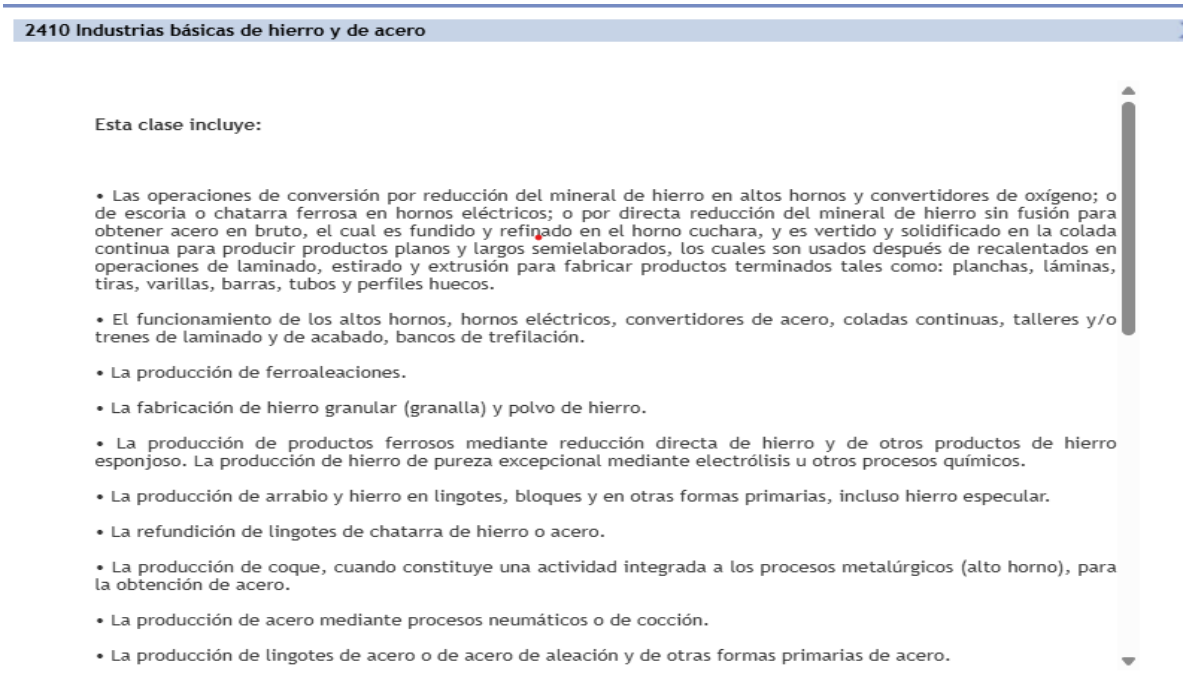
CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete a entregar al Ejército Nacional los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento estipuladas para **DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO**, el presente contrato y la oferta presentada por el contratista.

CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR: El valor del presente contrato es por la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($68.738.719,00)**, distribuidos así:

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO	98,198.17	KG	700.00	68,738,719.00

NOTA1: En atención que la actividad principal registrada en el Registro Único Tributario es la 2410, con lo cual se evidencia que el contratista es una siderúrgica, se da aplicabilidad a lo indicado los documentos legales previos en la forma de pagos así:



NOTA 2: En caso que la propuesta ganadora sea la de un oferente cuya actividad del objeto principal corresponda al código CIIU 2410 (Siderúrgica), lo cual da lugar a la aplicación de lo dispuesto en el artículo 437-4 del Estatuto Tributario con respecto a la retención del IVA del 100% por parte de la siderúrgica (proponente), dicho proponente cancelará a la Entidad el valor resultante de tomar el VALOR FINAL OFERTADO IVA INCLUIDO, (menos) el valor del 20% DEPOSITADO COMO REQUISITO HABILITANTE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

La forma de pago se realizará de acuerdo a lo establecido en la GUIA guía 24 "Consignación a cuentas de la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional". Aplicando lo indicado en el numeral 3.1 Consignaciones Banco de la República *"Si el tercero no tiene habilitado los traslados vía SEBRA con su entidad financiera, las consignaciones las podrá realizar a través del botón para pagos electrónicos (PSE – Pagos Seguros Electrónicos) del Banco Agrario link*

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".
https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=8453 - código de portafolio 156 Ejercito Nacional y diligenciar todos los campos respectivos.

Por lo anterior al valor total se imputará el valor correspondiente a la consignación sobre el precio mínimo de venta consignado por la empresa DIACO S.A, a favor del Ministerio De Defensa Nacional-Comando del Ejército, así:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	VALOR ADJUDICADO	PAGO DEPOSITO REQUISITO HABILITANTE	PAGO A EFECTUAR POR PARTE DEL CONTRATISTA
1	DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO	98,198.17	KG	700	$ 68,738,719.00	$ 13,900,000.00	$ 54,838,719.00

Al finalizar la destrucción de los armamento y repuestos y/o accesorios de armamento descritos en el cronograma de ejecución, el oferente deberá aportar al supervisor del contrato el certificado de destrucción, desintegración física total y correcta disposición final de los elementos objeto del presente proceso; el documento debe contener la información e identificación para cada uno de los bienes objeto de destrucción y fundición, a fin de que el Departamento de Logística CEDE4, a través de la Dirección de Sistemas de Información Logística (DISIL) proceda a elaborar la cuenta de cobro y radicarla ante el Comando Financiero y Presupuestal (COFIP), para que se expida el recibo de pago por concepto de venta de activos, el cual deberá ser entregado a la empresa que efectuó la destrucción y fundición del armamento y repuestos y/o accesorios de armamento, para que consignen el valor correspondiente a la Cuenta Corriente de Fondo Interne Nro. 310161112 del banco BBVA Ejercito Nacional y se deberá expedir la factura electrónica en concordancia con lo estipulado en el Art. 437-4 del E.T. con cargo al rubro presupuestal de ingresos 6-0-14-1-02-5-02-03-9 DESPERDICIOS; DESECHOS Y RESIDUALES.

Finalizado el procedimiento de facturación y recaudo, y una vez se cuente con la disponibilidad de los recursos, la Subunidad Ejecutora deberá coordinar con esta Dirección para realizar la transferencia tanto al Fondo de Defensa Nacional, así como, al Gobierno de los Estados Unidos, para el caso de los material colombiano y extranjero adquiridos con presupuesto nacional, se deberá realizar el proceso establecido en la Circular 2013-145 y Circular 2014-104 y para el material extranjero adquiridos con presupuesto extranjero se debe dar cumplimiento a la Circular Nro. RS20230315026980 "Procedimiento Devolución Dinero al Gobierno de los EEUU, por destrucción y chatarrización de material adquirido bajo el programa de Ventas Militares al Extranjero y otros

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".
Programas de Ayuda financiados con recursos de Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos".

NOTA 1: En caso que la propuesta ganadora sea la de un oferente cuya actividad del objeto principal corresponda al código CIIU 2410 (Siderúrgica), lo cual da lugar a la aplicación de lo dispuesto en el artículo 437-4 del Estatuto Tributario con respecto a la retención del IVA del 100% por parte de la siderúrgica (proponente), dicho proponente cancelará a la Entidad el valor resultante de tomar el VALOR FINAL OFERTADO IVA INCLUIDO, (menos) el valor del 20% DEPOSITADO COMO REQUISITO HABILITANTE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

CLÁUSULA SÉPTIMA- LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única y hasta el 31/03/2026, de acuerdo a la reunión de coordinación que se realizará entre las partes y con la validación del cronograma de ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN – LUGAR DE ENTREGA

El objeto del presente proceso deberá ser realizada en el lugar o la planta señalada por el proponente.

Respecto a las certificaciones de desintegración serán entregados al supervisor del contrato.

II. CONSIDERACIONES

Que, mediante correo electrónico allegado el dia jueves 26 de febrero la empresa DIACO S.A allega relación final real del material entregado junto con los tiquetes de pesaje en carpeta .ZIP adjunta, para un total real de 112.640 Kilos.

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".

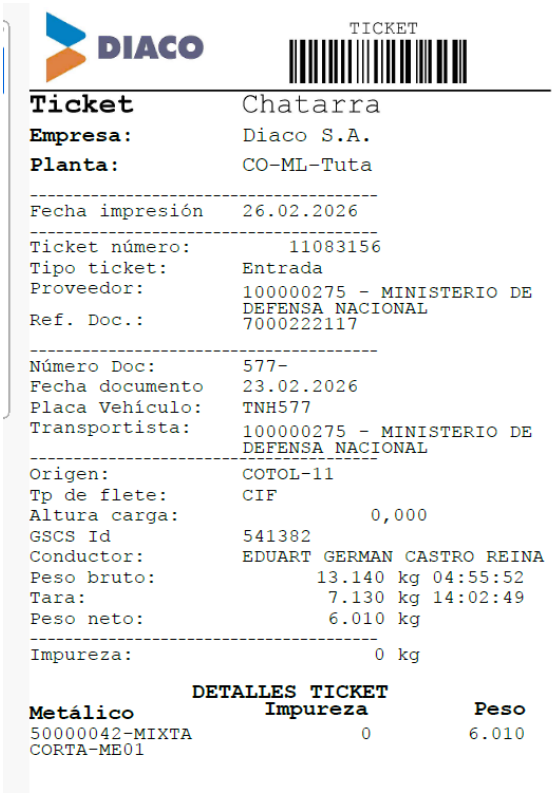
Mis apreciad@s Dras. Victoria / Tatiana / Mi coronel Martínez, de acuerdo a reunión y conversación sostenida, adjuntamos relación final real del material entregado junto con los tiquetes de pesaje en carpeta .ZIP adjunta, para un total real de 112.640 Kilos.

Por favor quedamos muy atentos a sus valiosos comentarios e instrucciones:

Centro	RFC / RUC / NIT	Nombre del Proveedor	Fecha del Ticket	Ticket	Orden de Compra	Placa	Ticket – Cantidad	Ticket – Valor	Vr Kilo
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083156	7000222117	TNH577	6,010	$ 4.207.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083157	7000222118	EAM070	6,070	$ 4.249.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083158	7000222119	TNH507	5,940	$ 4.158.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083159	7000222120	VOH313	5,960	$ 4.172.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083160	7000222123	EAM077	5,970	$ 4.179.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083161	7000222130	TNH564	5,990	$ 4.193.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083162	7000222128	TNH551	6,030	$ 4.221.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083163	7000222154	EAM081	6,030	$ 4.221.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083164	7000222160	UAR625	3,820	$ 2.674.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083165	7000222156	TNH506	6,040	$ 4.228.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083169	7000222183	UAR613	3,860	$ 2.702.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083170	7000222162	VDJ205	3,630	$ 2.541.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083171	7000222173	VZR724	2,760	$ 1.932.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083166	7000222272	EAM078	6,600	$ 4.620.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083168	7000222289	TNH599	5,750	$ 4.025.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083172	7000222302	XYD137	4,530	$ 3.171.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083174	7000222315	TNH501	7,970	$ 5.579.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083175	7000222354	UIP144	6,930	$ 4.851.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083176	7000222294	WFF945	0,880	$ 616.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083177	7000222345	EDP245	4,780	$ 3.346.000	$ 700
1000	8999990031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23/02/2026	11083178	7000222308	BIB319	7,090	$ 4.963.000	$ 700
Total Kilos							**112,640**		

SUB TOTAL	**$ 78.848.000**
IVA (19%)	**$ 14.981.120**
TOTAL	**$ 93.829.120**

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión 26.02.2026

Ticket número: 11083156
Tipo ticket: Entrada
Proveedor: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.: 7000222117

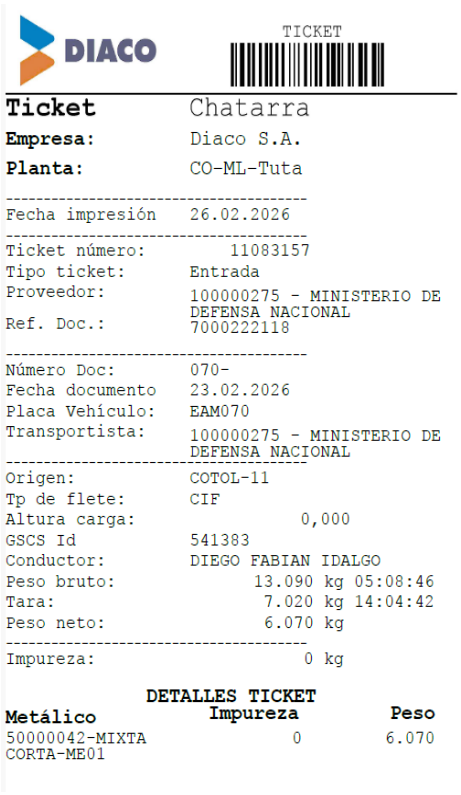
Número Doc: 577-
Fecha documento 23.02.2026
Placa Vehículo: TNH577
Transportista: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Origen: COTOL-11
Tp de flete: CIF
Altura carga: 0,000
GSCS Id 541382
Conductor: EDUART GERMAN CASTRO REINA
Peso bruto: 13.140 kg 04:55:52
Tara: 7.130 kg 14:02:49
Peso neto: 6.010 kg

Impureza: 0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	6.010



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión 26.02.2026

Ticket número: 11083157
Tipo ticket: Entrada
Proveedor: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.: 7000222118

Número Doc: 070-
Fecha documento 23.02.2026
Placa Vehículo: EAM070
Transportista: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Origen: COTOL-11
Tp de flete: CIF
Altura carga: 0,000
GSCS Id 541383
Conductor: DIEGO FABIAN IDALGO
Peso bruto: 13.090 kg 05:08:46
Tara: 7.020 kg 14:04:42
Peso neto: 6.070 kg

Impureza: 0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	6.070

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra

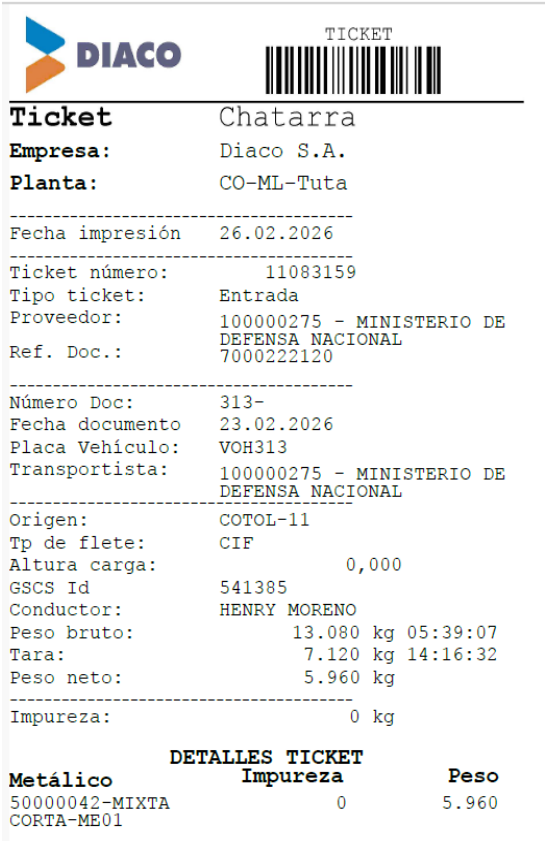
Empresa: Diaco S.A.

Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083158
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222119
Número Doc:	507-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	TNH507
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541384
Conductor:	LUIS EDUARDO JIMENEZ CANO
Peso bruto:	13.070 kg 05:29:28
Tara:	7.130 kg 14:08:40
Peso neto:	5.940 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	5.940



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra

Empresa: Diaco S.A.

Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083159
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222120
Número Doc:	313-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	VOH313
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541385
Conductor:	HENRY MORENO
Peso bruto:	13.080 kg 05:39:07
Tara:	7.120 kg 14:16:32
Peso neto:	5.960 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	5.960

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".

DIACO

TICKET

Ticket	Chatarra
Empresa:	Diaco S.A.
Planta:	CO-ML-Tuta
Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083160
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222123
Número Doc:	077-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	EAM077
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541386
Conductor:	PEDRO MIGUEL PALACIONS
Peso bruto:	13.080 kg 05:52:28
Tara:	7.110 kg 14:19:39
Peso neto:	5.970 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	5.970

DIACO

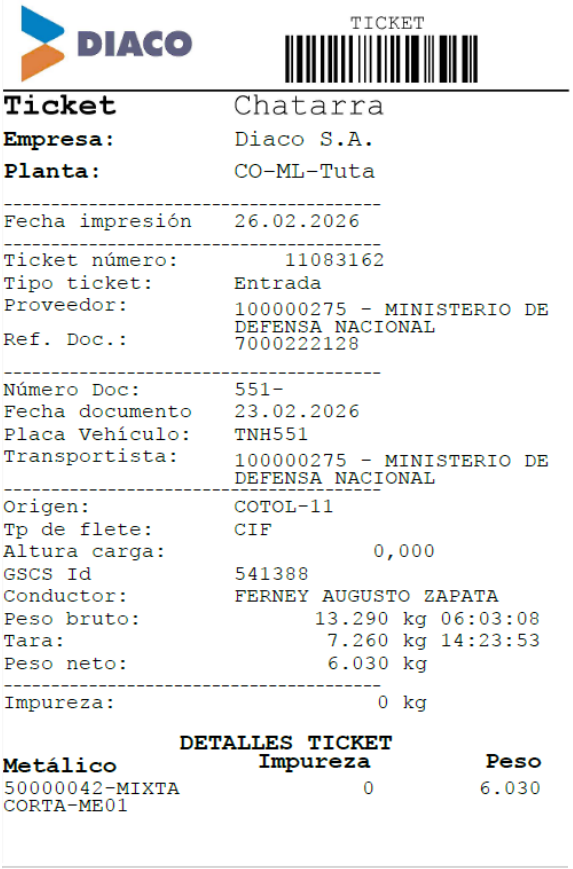
TICKET

Ticket	Chatarra
Empresa:	Diaco S.A.
Planta:	CO-ML-Tuta
Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083161
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222130
Número Doc:	564-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	TNH564
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541387
Conductor:	WILLIAM LEONARDO PEDREROS
Peso bruto:	13.080 kg 05:55:45
Tara:	7.090 kg 14:27:24
Peso neto:	5.990 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	5.990

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083162
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222128
Número Doc:	551-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	TNH551
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541388
Conductor:	FERNEY AUGUSTO ZAPATA
Peso bruto:	13.290 kg 06:03:08
Tara:	7.260 kg 14:23:53
Peso neto:	6.030 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	6.030



DIACO

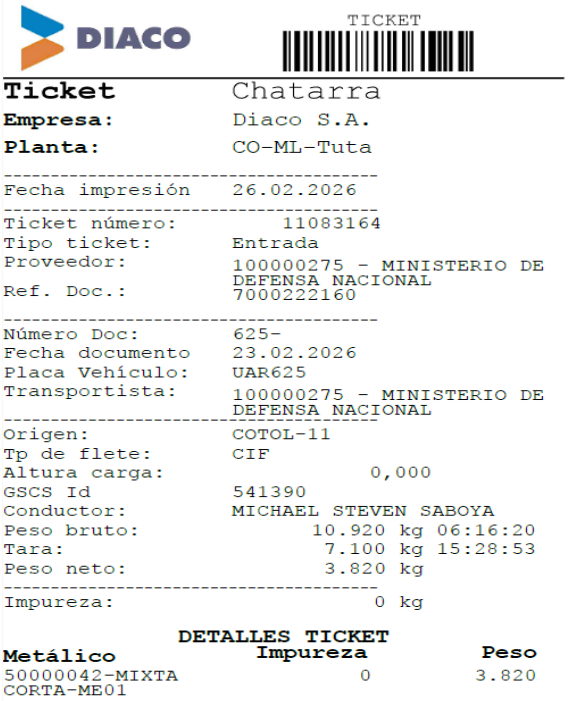
TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083163
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222154
Número Doc:	081-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	EAM081
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541389
Conductor:	ALFREDO JOSE SOCARRAS
Peso bruto:	13.190 kg 06:05:49
Tara:	7.160 kg 15:23:25
Peso neto:	6.030 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	6.030



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083164
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222160
Número Doc:	625-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	UAR625
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541390
Conductor:	MICHAEL STEVEN SABOYA
Peso bruto:	10.920 kg 06:16:20
Tara:	7.100 kg 15:28:53
Peso neto:	3.820 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	3.820



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083165
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222156
Número Doc:	506-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	TNH506
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541391
Conductor:	JORGE MARIO QUICENO
Peso bruto:	13.130 kg 06:12:15
Tara:	7.090 kg 15:26:39
Peso neto:	6.040 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	6.040

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".



DIACO

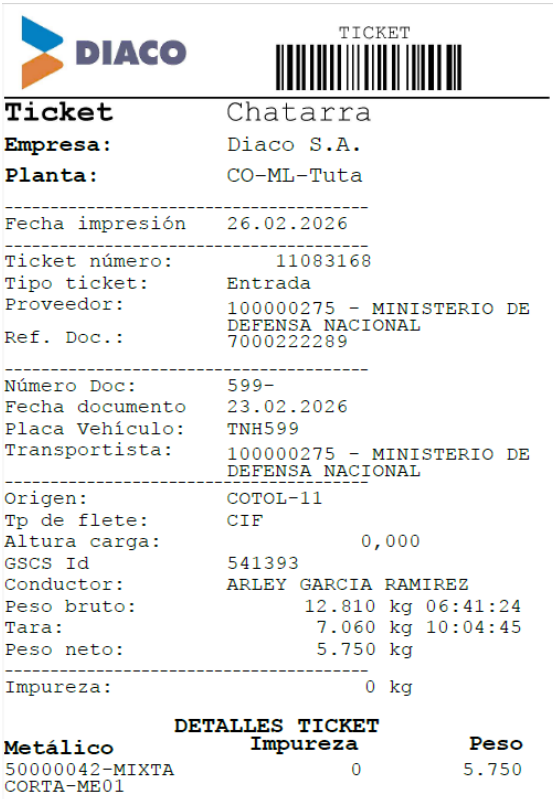
TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083166
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222272
Número Doc:	078-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	EAM078
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541392
Conductor:	JOSE LOZANO
Peso bruto:	13.880 kg 06:38:34
Tara:	7.280 kg 09:16:29
Peso neto:	6.600 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	6.600



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083168
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222289
Número Doc:	599-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	TNH599
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541393
Conductor:	ARLEY GARCIA RAMIREZ
Peso bruto:	12.810 kg 06:41:24
Tara:	7.060 kg 10:04:45
Peso neto:	5.750 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	5.750



DIACO

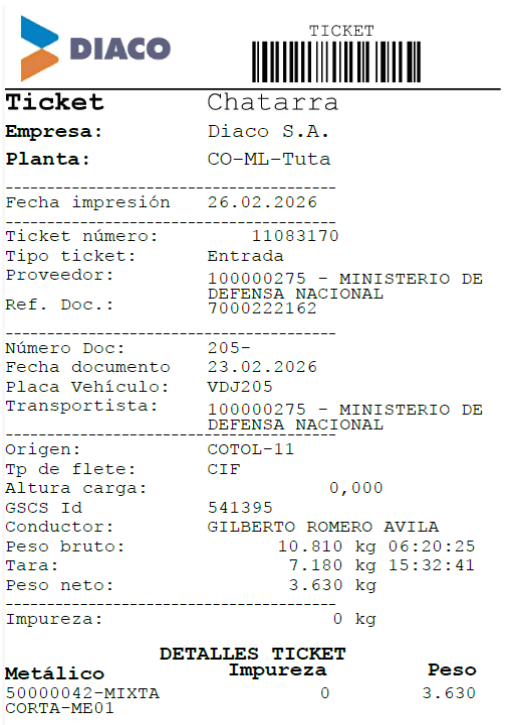
TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083169
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222183
Número Doc:	613-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	UAR613
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541394
Conductor:	MANUEL HERNAN MANQUILLO
Peso bruto:	10.990 kg 06:30:24
Tara:	7.130 kg 16:23:52
Peso neto:	3.860 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	3.860



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083170
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222162
Número Doc:	205-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	VDJ205
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541395
Conductor:	GILBERTO ROMERO AVILA
Peso bruto:	10.810 kg 06:20:25
Tara:	7.180 kg 15:32:41
Peso neto:	3.630 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	3.630

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".



DIACO

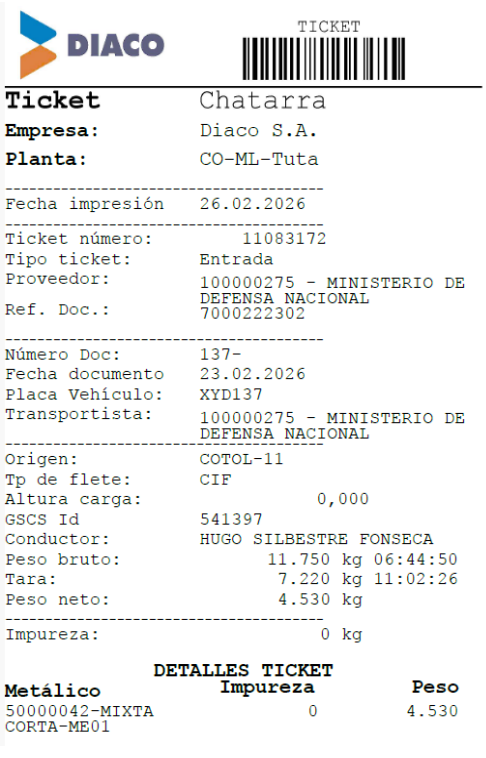
TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083171
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222173
Número Doc:	724-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	VZR724
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541396
Conductor:	MOISES DAVID OSPINA
Peso bruto:	9.970 kg 06:22:25
Tara:	7.210 kg 16:01:27
Peso neto:	2.760 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	2.760



DIACO

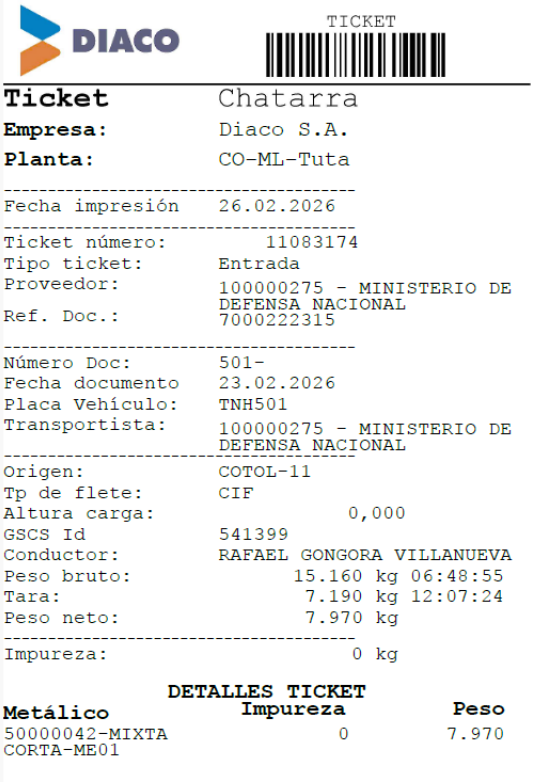
TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083172
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222302
Número Doc:	137-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	XYD137
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541397
Conductor:	HUGO SILBESTRE FONSECA
Peso bruto:	11.750 kg 06:44:50
Tara:	7.220 kg 11:02:26
Peso neto:	4.530 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	4.530



DIACO

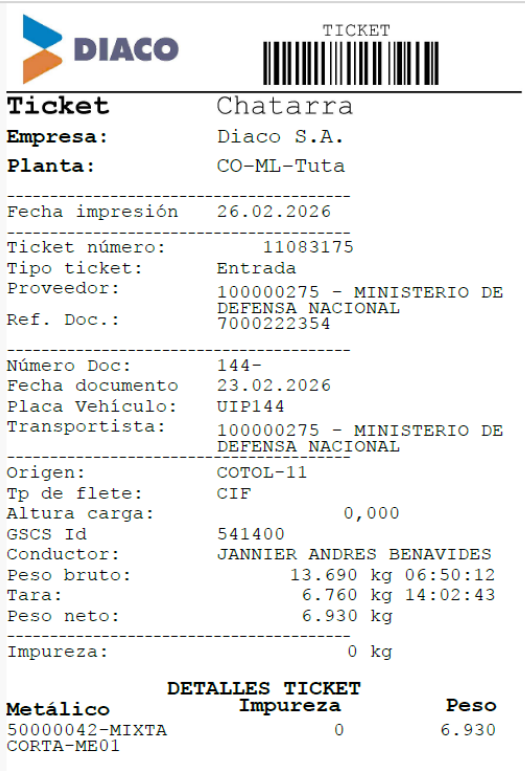
TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083174
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222315
Número Doc:	501-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	TNH501
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541399
Conductor:	RAFAEL GONGORA VILLANUEVA
Peso bruto:	15.160 kg 06:48:55
Tara:	7.190 kg 12:07:24
Peso neto:	7.970 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	7.970



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión	26.02.2026
Ticket número:	11083175
Tipo ticket:	Entrada
Proveedor:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.:	7000222354
Número Doc:	144-
Fecha documento	23.02.2026
Placa Vehículo:	UIP144
Transportista:	100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen:	COTOL-11
Tp de flete:	CIF
Altura carga:	0,000
GSCS Id	541400
Conductor:	JANNIER ANDRES BENAVIDES
Peso bruto:	13.690 kg 06:50:12
Tara:	6.760 kg 14:02:43
Peso neto:	6.930 kg
Impureza:	0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	6.930

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión 26.02.2026
Ticket número: 11083176
Tipo ticket: Entrada
Proveedor: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.: 7000222294

Número Doc: 945-
Fecha documento 23.02.2026
Placa Vehículo: WFF945
Transportista: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen: COTOL-11
Tp de flete: CIF
Altura carga: 0,000
GSCS Id 541401
Conductor: JOSE JAIRO MAESTRE ROJAS
Peso bruto: 5.040 kg 06:32:59
Tara: 4.160 kg 10:23:10
Peso neto: 880 kg
Impureza: 0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	880



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión 26.02.2026
Ticket número: 11083177
Tipo ticket: Entrada
Proveedor: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.: 7000222345

Número Doc: 245-
Fecha documento 23.02.2026
Placa Vehículo: EDP245
Transportista: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen: COTOL-11
Tp de flete: CIF
Altura carga: 0,000
GSCS Id 541402
Conductor: JUAN CARLOS OROZCO BARRIOS
Peso bruto: 12.860 kg 06:51:23
Tara: 8.080 kg 13:51:27
Peso neto: 4.780 kg
Impureza: 0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	4.780



DIACO

TICKET

Ticket Chatarra
Empresa: Diaco S.A.
Planta: CO-ML-Tuta

Fecha impresión 26.02.2026
Ticket número: 11083178
Tipo ticket: Entrada
Proveedor: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ref. Doc.: 7000222308

Número Doc: 319-
Fecha documento 23.02.2026
Placa Vehículo: BIB319
Transportista: 100000275 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Origen: COTOL-11
Tp de flete: CIF
Altura carga: 0,000
GSCS Id 541403
Conductor: VICTOR DANIEL VIVAS TORRES
Peso bruto: 15.100 kg 06:42:56
Tara: 8.010 kg 11:39:02
Peso neto: 7.090 kg
Impureza: 0 kg

DETALLES TICKET

Metálico	Impureza	Peso
50000042-MIXTA CORTA-ME01	0	7.090

Que una vez verificado cada ticket se muestra la relación asi:

Fecha del Ticket	Ticket	Orden de Compra	Placa	Ticket – Cantidad	Vr Kilo	VALOR TOTAL

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".

23/02/2026	11083156	7E+09	TNH577	$ 6.010,00	$ 700,00	$ 4.207.000,00
23/02/2026	11083157	7E+09	EAM070	$ 6.070,00	$ 700,00	$ 4.249.000,00
23/02/2026	11083158	7E+09	TNH507	$ 5.940,00	$ 700,00	$ 4.158.000,00
23/02/2026	11083159	7E+09	VOH313	$ 5.960,00	$ 700,00	$ 4.172.000,00
23/02/2026	11083160	7E+09	EAM077	$ 5.970,00	$ 700,00	$ 4.179.000,00
23/02/2026	11083161	7E+09	TNH564	$ 5.990,00	$ 700,00	$ 4.193.000,00
23/02/2026	11083162	7E+09	TNH551	$ 6.030,00	$ 700,00	$ 4.221.000,00
23/02/2026	11083163	7E+09	EAM081	$ 6.030,00	$ 700,00	$ 4.221.000,00
23/02/2026	11083164	7E+09	UAR625	$ 3.820,00	$ 700,00	$ 2.674.000,00
23/02/2026	11083165	7E+09	TNH506	$ 6.040,00	$ 700,00	$ 4.228.000,00
23/02/2026	11083169	7E+09	UAR613	$ 3.860,00	$ 700,00	$ 2.702.000,00
23/02/2026	11083170	7E+09	VDJ205	$ 3.630,00	$ 700,00	$ 2.541.000,00
23/02/2026	11083171	7E+09	VZR724	$ 2.760,00	$ 700,00	$ 1.932.000,00
23/02/2026	11083166	7E+09	EAM078	$ 6.600,00	$ 700,00	$ 4.620.000,00
23/02/2026	11083168	7E+09	TNH599	$ 5.750,00	$ 700,00	$ 4.025.000,00
23/02/2026	11083172	7E+09	XYD137	$ 4.530,00	$ 700,00	$ 3.171.000,00
23/02/2026	11083174	7E+09	TNH501	$ 7.970,00	$ 700,00	$ 5.579.000,00
23/02/2026	11083175	7E+09	UIP144	$ 6.930,00	$ 700,00	$ 4.851.000,00
23/02/2026	11083176	7E+09	WFF945	$ 880,00	$ 700,00	$ 616.000,00
23/02/2026	11083177	7E+09	EDP245	$ 4.780,00	$ 700,00	$ 3.346.000,00
23/02/2026	11083178	7E+09	BIB319	$ 7.090,00	$ 700,00	$ 4.963.000,00
				$ 112.640,00	SUBTOTAL	$ 78.848.000,00
					IVA	$ 14.981.120,00
					TOTAL	$ 93.829.120,00

CONCEPTO ECONÓMICO

Atendiendo a la inquietud sobre la viabilidad de la modificación del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 se observa que es necesario modificar la clausula segunda valor , toda vez que al momento de la destrucción del material se conto con una cantidad mayor de Kg para un total de 1120,640 kg de peso, por tanto para que esta puede ser pagado por DIACO S.A al Ejercito Nacional se es necesario modificar el contrato asi:

MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR: el cual quedara de la siguiente manera:

Adicionar EL VALOR POR LA SUMA DE **DIEZ MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (** $10.109.281,00) para un total de El valor del presente contrato es por

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".
la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($78.848.000,00)**, distribuidos así:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO	112640	KG	700	$ 78.848.000,00

NOTA1: En atención que la actividad principal registrada en el Registro Único Tributario es la 2410, con lo cual se evidencia que el contratista es una siderúrgica, se da aplicabilidad a lo indicado los documentos legales previos en la forma de pagos así:

2410 Industrias básicas de hierro y de acero

Esta clase incluye:

- Las operaciones de conversión por reducción del mineral de hierro en altos hornos y convertidores de oxígeno; o de escoria o chatarra ferrosa en hornos eléctricos; o por directa reducción del mineral de hierro sin fusión para obtener acero en bruto, el cual es fundido y refinado en el horno cuchara, y es vertido y solidificado en la colada continua para producir productos planos y largos semielaborados, los cuales son usados después de recalentados en operaciones de laminado, estirado y extrusión para fabricar productos terminados tales como: planchas, láminas, tiras, varillas, barras, tubos y perfiles huecos.
- El funcionamiento de los altos hornos, hornos eléctricos, convertidores de acero, coladas continuas, talleres y/o trenes de laminado y de acabado, bancos de trefilación.
- La producción de ferroaleaciones.
- La fabricación de hierro granular (granalla) y polvo de hierro.
- La producción de productos ferrosos mediante reducción directa de hierro y de otros productos de hierro esponjoso. La producción de hierro de pureza excepcional mediante electrólisis u otros procesos químicos.
- La producción de arrabio y hierro en lingotes, bloques y en otras formas primarias, incluso hierro especular.
- La refundición de lingotes de chatarra de hierro o acero.
- La producción de coque, cuando constituye una actividad integrada a los procesos metalúrgicos (alto horno), para la obtención de acero.
- La producción de acero mediante procesos neumáticos o de cocción.
- La producción de lingotes de acero o de acero de aleación y de otras formas primarias de acero.

NOTA 2: En caso que la propuesta ganadora sea la de un oferente cuya actividad del objeto principal corresponda al código CIIU 2410 (Siderúrgica), lo cual da lugar a la aplicación de lo dispuesto en el artículo 437-4 del Estatuto Tributario con respecto a la retención del IVA del 100% por parte de la siderúrgica (proponente), dicho proponente cancelará a la Entidad el valor resultante de tomar el VALOR FINAL OFERTADO IVA INCLUIDO, (menos) el valor del 20% DEPOSITADO COMO REQUISITO HABILITANTE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO".

A su vez se debe modificar la cláusula tercera, el cual quedara asi

MODIFICAR CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

La forma de pago se realizará de acuerdo a lo establecido en la GUIA guía 24 "Consignación a cuentas de la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional". Aplicando lo indicado en el numeral 3.1 Consignaciones Banco de la República *"Si el tercero no tiene habilitado los traslados vía SEBRA con su entidad financiera, las consignaciones las podrá realizar a través del botón para pagos electrónicos (PSE – Pagos Seguros Electrónicos) del Banco Agrario link https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=8453 - código de portafolio 156 Ejercito Nacional y diligenciar todos los campos respectivos.*

Por lo anterior al valor total se imputará el valor correspondiente a la consignación sobre el precio mínimo de venta consignado por la empresa DIACO S.A, a favor del Ministerio De Defensa Nacional-Comando del Ejército, así:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	PAGO DEPOSITO REQUISITO HABILITANTE	PAGO A EFECTUAR POR PARTE DEL CONTRATISTA
1	DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO	112.640,00	KG	700	$ 78.848.000,00	$ 13.900.000,00	$ 64.948.000,00

Al finalizar la destrucción de los armamento y repuestos y/o accesorios de armamento descritos en el cronograma de ejecución, el oferente deberá aportar al supervisor del contrato el certificado de destrucción, desintegración física total y correcta disposición final de los elementos objeto del presente proceso; el documento debe contener la información e identificación para cada uno de los bienes objeto de destrucción y fundición, a fin de que el Departamento de Logística CEDE4, a través de la Dirección de Sistemas de Información Logística (DISIL) proceda a elaborar la cuenta de cobro y radicarla ante el Comando Financiero y Presupuestal (COFIP), para que se expida el recibo de pago por concepto de venta de activos, el cual deberá ser entregado a la empresa que efectuó la destrucción y fundición del armamento y repuestos y/o accesorios de armamento, para que consignen el valor correspondiente a la Cuenta Corriente de Fondo Interne Nro. 310161112 del banco BBVA Ejercito Nacional y se deberá expedir la factura electrónica en concordancia con lo estipulado en el Art. 437-4 del E.T. con cargo al rubro presupuestal de ingresos 6-0-14-1-02-5-02-03-9 DESPERDICIOS; DESECHOS Y RESIDUALES.

Finalizado el procedimiento de facturación y recaudo, y una vez se cuente con la disponibilidad de los recursos, la Subunidad Ejecutora deberá coordinar con esta Dirección para realizar la transferencia tanto al Fondo de Defensa Nacional, así como, al Gobierno de los Estados Unidos, para el caso de los material colombiano y extranjero adquiridos con presupuesto nacional, se deberá

Concepto Económico para realizar la modificación No.1 del CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO" .
realizar el proceso establecido en la Circular 2013-145 y Circular 2014-104 y para el material extranjero adquiridos con presupuesto extranjero se debe dar cumplimiento a la Circular Nro. RS20230315026980 "Procedimiento Devolución Dinero al Gobierno de los EEUU, por destrucción y chatarrización de material adquirido bajo el programa de Ventas Militares al Extranjero y otros Programas de Ayuda financiados con recursos de Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos".

NOTA 1: En caso que la propuesta ganadora sea la de un oferente cuya actividad del objeto principal corresponda al código CIIU 2410 (Siderúrgica), lo cual da lugar a la aplicación de lo dispuesto en el artículo 437-4 del Estatuto Tributario con respecto a la retención del IVA del 100% por parte de la siderúrgica (proponente), dicho proponente cancelará a la Entidad el valor resultante de tomar el VALOR FINAL OFERTADO IVA INCLUIDO, (menos) el valor del 20% DEPOSITADO COMO REQUISITO HABILITANTE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Que de acuerdo a lo anterior el contrato cumple las siguientes condiciones:

I. El contrato se encuentra en ejecución, lo cual habilita la posibilidad de ajustes al mismo sin comprometer su validez.
II. Se modifica las cantidades en kilogramos a adquirir por lo que es necesario cambiar las cantidades
III. La modificación altera el valor del contrato, pero es un valor a favor del ejercito nacional y se mantiene el mismo valor del precio por kilo que es de 700 pesos
IV. No se identifican riesgos económicos adicionales derivados de la modificación del plazo, en tanto esta no impacta las condiciones del mercado del bien adquirido, no introduce nuevas cargas operativas o financieras y mantiene sin variaciones la distribución de riesgos establecida al momento de adjudicar el contrato
V. La solicitud se formula con el propósito de garantizar el cumplimiento de los fines estatales y asegurar la correcta ejecución contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité económico concluye que no existe una afectación en el equilibrio financiero ni económico del contrato y que es un valor a pagar por parte del contratista DIACO S.A corresponde al total de kilogramos de material destruido del . CONTRATO DE SERVICIOS N° 002-SUADQ-ARM-2026 cuyo objeto es la "DESMILITARIZACIÓN, DESTINACIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN) Y BAJA DEFINITIVA DEL MATERIAL DE ACTIVOS FIJOS DE ARMAMENTO (ARMAS INDIVIDUAL, ARMAS DE APOYO Y ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO) Y REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE ARMAMENTO" , se es recomendable hacer la modificación contractual en los términos anteriormente descritos, ya que se reconoce y se da cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas

Atentamente,

PS. DANIEL ALBERTO PARDO CAMARGO
ASESOR ECONOMICA DIADQ